



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

FIJACIÓN EN LISTA No. 014
(Artículo 110 C.G.P.)

FECHA PUBLICACIÓN: 28-03-2022

HORA: 8:00 A.M.

Para acceder a la actuación haga clic en la radicación de su proceso. Se advierte que los términos de traslado empezarán a correr a partir del día hábil siguiente a la fecha de esta publicación en la página web de la Rama Judicial.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	VENCE TRASLADO
2020-00019-01	EJECUTIVO	ENITH SUAREZ	FENALCO FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES SECCIONAL TOLIMA	SUSTENTACION RECURSOS DE APELACION: DEMANDANTE DEMANDADO	04-04-2022
2019-00279-01	EJECUTIVO	HAROLD ROLANDO WILCHES MACHADO	RICARDO ANDRES SANMIGUEL RAMIREZ	SUSTENTACION RECURSO APELACION	04-04-2022
2019-00162-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	STEFANY TORRES CASTRO	LIQUIDACION DEL CREDITO	31-03-2022
2019-00315-00	SIMULACION	ORLANDO MUÑOZ URUEÑA	ROSALBA MUÑOZ URUEÑA	EXCEPCIONES DE MERITO	04-04-2022

JUAN DIEGO HERNÁNDEZ GALINDO



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

Secretario